

¿Y el bautismo de Infantes?



El bautismo genera mucha confusión en las personas y mayormente podemos asegurar que mucho de ello está arraigado en la tradición conocida como el “bautismo de infantes o de bebés”. Como iglesia no llevamos adelante dicha práctica y mencionamos algunas de las razones:

1. En cada mandamiento del Nuevo Testamento y en cada ejemplo, el requisito de la fe precede al bautismo. De modo que los infantes, incapaces de tener fe, no han de ser bautizados.

2. No existen ejemplos explícitos de bautismos de infantes en toda la Biblia. En los tres casos de “bautismos de familias” mencionados (la familia de Lidia, Hch. 16:15; el bautismo del hogar del carcelero filipense, Hch. 16:30-33; el de la familia de Estéfanos, 1ª Cor. 1:16) no se hace mención alguna de infantes, y en el caso del carcelero filipense, Lucas dice explícitamente, “Y le hablaron la palabra del Señor a él y a todos los que estaban en su casa” (Hch. 16:32), implicando que los que fueron bautizados podían comprender la Palabra.

3. Cuando la iglesia del N. T. debatió en Hechos 15 si todavía debía exigírseles a los creyentes la circuncisión para convertirse en cristianos, es asombroso que ni una vez en todo ese debate alguien dijera algo acerca del bautismo permaneciendo en el lugar de la circuncisión. Si el bautismo simplemente reemplaza a la circuncisión como una señal del nuevo pacto; (como algunos afirman) y es, por tanto, válido tanto para niños como para adultos (como lo era la circuncisión), de seguro hubiera sido el momento para abordar el tema y demostrar así que la circuncisión ya no era necesaria.

Iglesia Bíblica Roca Grande

Las Hualtatas 8435, Vitacura

EL BAUTISMO

Un Distintivo de la
Iglesia Bíblica Roca Grande





El Bautismo

"Pero cuando creyeron... que anunciaba el Evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres" Hechos 8:12.

El bautismo es la señal exterior de la fe personal en Cristo. Es un acto de obediencia mediante el cual una persona muestra la realidad de su salvación. La salvación no se ve con los ojos, sino que es algo sobrenatural y espiritual. Sin embargo, debe ser evidente el fruto o resultado de la salvación. El primer fruto que la Biblia muestra que evidencia a un cristiano es el Bautismo.

Veamos algunas implicaciones escriturales del Bautismo.

Es una ordenanza

La palabra "ordenanza" significa una práctica establecida por autoridad. La autoridad para la práctica del bautismo es Jesucristo. Nuestro Señor antes de ascender a la diestra de Dios el Padre, dio claros mandatos a sus discípulos, y estos fueron predicar el evangelio, bautizar y hacer discípulos. Él dijo: *"Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo;"* Mt. 28: 19.

No es salvífico.

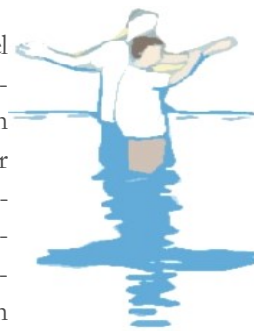
El bautismo no es una obra salvadora, sino que es una ordenanza a realizar; un símbolo externo y visible basado en un hecho interno: la conversión; es decir, haberse arrepentido de los pecados propios y haber depositado la fe genuina en Jesucristo. El bautismo dice como testimonio público "no estoy avergonzado de decirle al mundo entero que me he arrepentido, que creo en Cristo y que le he dado mi vida, por ende, deseo obedecerle y seguirle".

Si el bautismo en agua fuera necesario para la salvación, esperaríamos encontrarlo subrayado cada vez que se presenta el evangelio en la Escritura, pero claramente esto no es así. (1a Cor. 15:1-4).

Debe efectuarse posterior a la conversión

Las Escrituras afirman que el bautismo se realizaba inmediatamente tras la conversión genuina de cada persona. Por ejemplo, los tres mil que recibieron su palabra fueron bautizados (Hechos 2:41); el etíope que creyó de todo corazón fue bautizado (Hch. 8:35-38);

aquellos que creyeron el mensaje predicado por el apóstol Pedro referente al perdón de los pecados y que habían ya recibido el Espíritu Santo, fueron bautizados (Hch. 10:43-48); Lidia, cuyo corazón abrió el Señor, fue bautizada (Hch. 16:14-15); el carcelero que creyó en el Señor Jesucristo con toda su casa fue bautizado en la misma hora de la noche de su conversión (Hch. 16:30-34); Crispo, el principal de la sinagoga y muchos corintios, oyendo creían y eran bautizados (Hch. 18:8).



Es por inmersión en agua

Bautismo viene de la palabra griega Baptizo, que significa "sumergir", "inmergir" o "zambullir". El bautismo cristiano es por inmersión en agua, bajo la profesión de fe en el Señor Jesucristo y administrado en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo (Mt. 28:19). *"Entonces Felipe abriendo su boca, y comenzando desde esta escritura, le anunció el Evangelio de Jesús. Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco; Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios. Y mandó parar el carro; y descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y le bautizó"* (Hch 8:35-38).

En conclusión, como lo indica la Escritura la ordenanza del bautismo debe llevarse a cabo por todos aquellos que creen en Jesús como su Salvador y le siguen, y por lo tanto, se debe administrar inmediatamente a aquellos que han ejercitado y profesado una fe salvadora en Cristo Jesús, sumergiéndoles en agua, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Póngase en contacto
con nosotros

Iglesia Bíblica Roca Grande

Fono: 02-22122686

Correo: rocagrande@gmail.com

Consulte nuestra web:
www.iglesiarocagrande.cl